

Número 2154

**JUMILLA**

Por don Lorenzo García Bernal, se ha solicitado licencia de apertura para establecer la actividad de Taller de reparación de vehículos automóviles en general, con emplazamiento en paraje «El Santo», Jumilla.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Molestas y Peligrosas, Decreto 2.414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Jumilla, 20 de enero de 1992.— El Alcalde.

Número 2155

**FORTUNA**

En cumplimiento de lo previsto en la base cuarta de la convocatoria para la provisión en propiedad por el sistema de concurso libre de méritos de una plaza de Delineante, vacante en la Plantilla de Personal Laboral Fijo de este Ayuntamiento, se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos, a saber:

## 1.— Admitidos:

- Juan Romero Vicente.
- Juan José Toral Espinosa.
- Juan de Dios Alarcón García.
- Miguel Ángel Fernández Cano.
- Antonio Pérez Campillo.

## 2.— Excluidos:

- Ninguno.

Fortuna, 20 de enero de 1992.— El Alcalde, José Luis Martínez Sánchez.

Número 2162

**ÁGUILAS****ANUNCIO**

Habiéndose solicitado por don Francisco Cortés Castillo, en nombre y representación de la empresa «Construcciones

Anien, S.L.», la devolución de la fianza definitiva constituida para responder de las obras de «Calle peatonal en paseo Isaac Peral».

Dicha petición se expone públicamente durante el plazo de quince días hábiles que se contará a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», a fin de que las personas o Entidades que pudieran estar afectadas por dicha devolución, puedan presentar ante este Ayuntamiento las reclamaciones u observaciones que estimen oportunas.

Águilas, 3 de febrero de 1992.— El Alcalde.

Número 2156

**CARTAGENA****EDICTO**

Por haber solicitado don Gabriel García Calderón, licencia para instalación de aire acondicionado (exp. 3/92), en calle Pintor Balaca, número 62, Cartagena, se abre información pública por el plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convenga a su derecho.

Cartagena, 7 de enero de 1992.— El Alcalde, P.D., Baldomero Salas García.

Número 2164

**MURCIA****Anuncio Pliego de Condiciones**

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento de 20 de febrero de 1992, se aprobó el Pliego de Condiciones que ha de servir de base en la convocatoria del concurso con destino a la contratación del «Suministro de materiales de construcción», por un tipo de licitación de 20.000.000 de pesetas. Dicho Pliego se expone al público por plazo de ocho días para oír reclamaciones de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Murcia, 20 de febrero de 1992.— El Teniente de Alcalde de Hacienda.

Número 2157

**CARTAGENA****EDICTO**

Por haber solicitado don Pedro Pérez Martínez, licencia para instalación de bar en calle Bodegones, número 1, bajo, Cartagena (exp. 712/91), se abre información pública por el plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convenga a su derecho.

Cartagena, 17 de enero de 1992.— El Alcalde, P.D., Baldomero Salas García.

Número 2163

**ÁGUILAS****ANUNCIO**

Habiéndose solicitado por doña Ana Sicilia López y Marina Molina García, C.B., la devolución de la fianza definitiva constituida para responder de «Arbolado y plantación de nueva generación en diversos jardines de la población».

Dicha petición se expone públicamente durante el plazo de quince días hábiles que se contará a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», a fin de que las personas o Entidades que pudieran estar afectadas por dicha devolución, puedan presentar ante este Ayuntamiento las reclamaciones u observaciones que estimen oportunas.

Águilas, 3 de febrero de 1992.— El Alcalde.

Número 2008

**MURCIA****EDICTO**

Habiendo solicitado doña Josefa Abellán García, licencia para la apertura de taller mecánico dentista en calle Morena, número 24, 1º, La Ñora (exp. 379/92), se abre información pública para que, en plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Murcia, 3 de febrero de 1992.— El Teniente de Alcalde de Urbanismo.